

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20255200079721

Bogotá D.C. 26-03-2025

Señor:

ANONIMO
Ciudadano(a)
Localidad: No registra

Dirección: No registra Teléfono: No registra

Correo electrónico: jruedardila@gmail.com

La Ciudad

**Asunto:** Respuesta a la solicitud con radicado 20252100098512 del 17 de marzo de 2025 con asunto "PAGO CONTRATISTA GUARDIANES DE CICLOVIA"

Respetado(a) anónimo,

Teniendo en cuenta su solicitud "BUEN DIA, ESTE DERECHO DE PETICION TIENE COMO FIN QUE LAS AREAS ENCARGADAS DE LOS PAGOS DE CONTRATISTAS DE LOS Y LAS GUARDIANAS DE LA CICLOVIA TOMEN MEDIDAS Y DEN UNA PRONTA SOLUCION, COMO ES POSIBLE QUE HAN PASADO 3 MESES Y NO SE HA PAGADO NISIQUIERA EL MES DE ENERO Y AUN ASI, SOLICITAN EL CARGUE DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL, QUE LA EXIGENCIA QUE PIDEN EN CAMPO E INCLUSO PARA TAREAS DIARIAS, SEA LA MISMA CON LA QUE CUMPLEN EN PAGO DE HONORARIOS, LAS PERSONAS QUE TRABAJAN ES PORQUE NECESITAN EL DINERO. NISIQUIERA SE TOMAN LA MOLESTIA DE INFORMAR EL AVANCE DE LOS PAGOS, SOLO UN SE ESPERA, TENGAN PACIENCIA Y DE ESO NO SE SOSTIENE UNA PERSONA. NO JUEGUEN CON EL TIEMPO DE LAS PERSONAS. QUE EL HECHO DE SER RECONOCIDOS POR SER "TAN BUEN PROGRAMA" AYUDE A QUE LOS HONORARIOS DE QUIENES LO HACEN POSIBLE LLEGUEN A TIEMPO. ESPERO SEA TENIDA EN CUENTA ESTA PETICION, NO MAS ABUSO". Esta subdirección se permite darle como respuesta:

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) reitera su compromiso con los Guardianes de la Ciclovía, quienes cumplen un papel fundamental en la movilidad y bienestar de la ciudadanía. Como parte de nuestra apuesta por la mejora continua y la optimización de procesos, en 2024 implementamos un nuevo sistema de pagos que permitió agilizar los giros desde julio del mismo año. Sin embargo, con el inicio del 2025 se presentaron ajustes técnicos en la parametrización del sistema, lo que generó retrasos en los pagos correspondientes al mes de enero para un grupo de Guardianes de la Ciclovía. A esto se sumaron dificultades de conectividad en nuestra sede principal, causadas por el robo de fibra óptica en la zona, lo que impidió validar la información en Página 1 de 2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte Calle 63 No. 59ª -06 Tel: 6605400 www.idrd.gov.co info: Línea 195





los tiempos habituales. Además, el cierre correspondiente al mes de enero del sistema BogData por parte de la Secretaría de Hacienda, realizado el 24 de febrero, afectó la programación de estos giros.

Para el caso particular de los contratistas del programa de Ciclovía, se han estado resolviendo uno a uno los casos particulares que han presentado frente a los pagos de honorarios, así como demás temas administrativos que paralelamente requieren atención frente a este procedimiento, tales como generación de Informes, paz y salvos, entre otros. Es importante señalar, que a mediados de marzo se cuentan con un avance de 323 pagos de honorarios de contratistas en el área de tesorería del IDRD, referente al mes de enero 2025 y 324 del mes de febrero 2025.

Teniendo en cuenta que los inconvenientes presentados y mencionados al inicio de esta comunicación ya fueron superados, se espera pueda verse una mayor agilidad en la transferencia de los honorarios de cada contratista de la entidad.

Cordialmente.

**HUGO ALEXANDER CORTES LEON** 

Subdirector Técnica de Recreación y Deportes (E) Subdirección Técnica de Recreación y Deportes

Anexos: N/A Copia: N/A

Elaboró: María Fernanda Roncería— Contratista- Área de Recreación Proyectó: María Fernanda Roncería— Contratista- Área de Recreación Revisó: Sandra Paola España Medina- Contratista- Área de Recreación Jerson Asís Osorio Hortua- Contratista- Área de Recreación Elia Tatiana Barbosa Almonacid— Abogada contratista - STRD

Yezid Antonio Díaz – Técnico 314-07-Área de Recreación

Aprobó: Claudia Yolanda Molina Gaitán – Profesional Especializado 222 - 11 – Área de Recreación

